

NOTA BREVE SOBRE LA ÉPOCA HEGELIANA DE ANTONIO ESCOHOTADO

Javier Echeverría

Jakiunde/Academia de las Ciencias, de las Artes y de las Ciencias del País Vasco

Conocí y traté a Antonio Escohotado en Madrid, en los años 1972-75, poco después de haberme licenciado en Filosofía y en Matemáticas por la Universidad Complutense. En el curso 73-74 asistí a su seminario sobre Hegel en la Universidad Autónoma de Madrid, que no tuvo lugar en el Campus de Cantoblanco, sino en el antiguo edificio de la Escuela de Ingenieros de Caminos, en la zona Sur del Parque del Retiro, cerca de la Cuesta Moyano. Escohotado había sido expulsado ese mismo año del Departamento de Filosofía, cuya creación había promovido el catedrático de Filosofía, Carlos París, quien fue destituido como director de dicho Departamento, aunque no cesado, por ser funcionario. Alfonso López Quintás ocupó el cargo, con fuerte oposición por parte de los estudiantes y de algunos profesores.

Carlos París polemizó años después con López Quintás sobre lo ocurrido, y en sus memorias autobiográficas dedicó algunas páginas al relato de la expulsión de varios profesores de la UNAM por razones políticas y del cierre del Departamento de Filosofía el 8 de octubre de 1973. La lista de los represaliados se conoció diez días después, con el curso ya empezado. Fueron seis, según París, quien no menciona a Escohotado: a Fernando del Val, Fermín Bouza y Fernando Savater se les denegó la renovación del contrato; a Santiago González Noriega, Pedro Ribas y Javier Sádaba, quienes

tenían contrato firmado hasta septiembre de 2014, se les prohibió pisar el recinto universitario. Dicha expulsión tuvo bastante repercusión en España, sobre todo en el periódico *Informaciones*, no así en *ABC*, *Pueblo* ni *Ya*. La noticia levantó oposición en la Universidad de Heidelberg, y sobre todo en Francia, donde destacados filósofos (Sartre, Foucault, Ricoeur, Derrida, Gandillac y Althusser) firmaron escritos de repulsa y los enviaron al Ministerio y a la prensa.

La expulsión y el cierre del Departamento de Filosofía de la UAM se produjo por decreto de Julio Rodríguez, un notorio miembro del *Opus Dei* que el 9 de junio de 1973 había sido nombrado Ministro de Educación por el entonces Presidente del Gobierno, el Almirante Carrero Blanco. Carrero fue asesinado por ETA el 20 de diciembre de dicho año, y su sucesor, Arias Navarro, cesó de inmediato a Julio Rodríguez, porque había generado muchos problemas en solo seis meses, en particular uno que levantó gran polémica: Rodríguez había tenido la inusitada ocurrencia de cambiar las fechas del curso académico en las universidades españolas, también por decreto. Aquel "calendario juliano", como fue denominado en tono de chanza, pretendía iniciar los cursos el 7 de enero, en lugar de a primeros de septiembre. La iniciativa encontró oposición por doquier y acabó cosechando un gran fracaso. Eso sí: los estudiantes del curso 73-74 tuvieron cuatro meses más de vacaciones de verano, puesto que las clases empezaron oficialmente en enero de 1974, tras el cese de "Rodríguez el breve". Sin embargo, los profesores expulsados tardaron en ser readmitidos, y no todos. Los más connotados políticamente, Escohotado y Savater, se quedaron fuera de la Autónoma, el primero porque fue considerado como comunista, el segundo como presunto anarquista. Ese destino común les hermanó, y a quienes éramos lectores del "Marcuse" del primero y de la "Filosofía tachada" del segundo nos permitió participar en sus respectivos "seminarios en el exilio académico", uno sobre Hegel y otro sobre Nietzsche. También asistimos al seminario sobre Freud y Lacan de Santiago Noriega, impartido asimismo en la Escuela de

Caminos. Dada la pasión por la vida y la libertad de Savater y Escohotado, obvio es decir que aquellos seminarios filosóficos, tras las dos o tres horas de actividad académica, tenían continuidad en las tabernas madrileñas, alternando a altas horas de la noche drogas de varios tipos, algunas presuntamente incompatibles, como nos advertía Escohotado, que no en vano era amigo de Thomas Szasz, el descubridor del LSD. Remedábamos así el *Banquete* de Platón por bares y casas de Madrid. El diálogo filosófico era intenso y apasionado, sobre todo entre Pablo Fernández Flórez y Antonio Escohotado, sin olvidar a Noriega, cuya enorme cultura y fino escepticismo atemperaban las pasiones dialógicas, que surgían desde muy diversos estados mentales. Dicho sea en una palabra: practicábamos una *filosofía dialógica, lúdica y experimental*. En aquel grupo de jóvenes pensadores, que también incluía a Virginia Careaga y a Mary Sol de Mora, Escohotado gustaba de asumir el papel de representante del Espíritu Absoluto hegeliano, cuya existencia negábamos sus interlocutores y amigos, presuntamente nietzscheanos en aquellos tiempos, pero ante todo renovadores del pensamiento filosófico en lengua española, que queríamos equiparar a las nuevas corrientes europeas.

Antonio Escohotado se ha referido pocas veces a su época hegeliana de los años setenta, pero dejó constancia de ella en un texto suyo muy significativo: su autobiografía intelectual, que tuvo la audacia de presentar como mérito a sus oposiciones a la UNED, fiel a su gusto por la heterodoxia y la provocación. Ese relato de su trayectoria curricular, por cierto, no agradó al tribunal, porque no se atenía a las formas académicas habituales para los ejercicios de autobombo, como coloquialmente eran denominados. Las acabó ganando y obtuvo plaza fija en la UNED, tras no pocas complicaciones administrativas, que consiguió solventar

decorosamente. En ese documento autobiográfico del año 2006, que fue escrito casi un cuarto de siglo después de ser rechazado por la Autónoma de Madrid, evocó la época en la que publicó sus dos primeros libros, sobre Marcuse y Hegel, en los siguientes términos:

"la mayor satisfacción que me deparó la semi-notoriedad alcanzada por este ensayo y el de Hegel fue que apareciesen por mi seminario en la Autónoma o por casa jóvenes aún no licenciados y llenos de talento –Pablo Fernández Flórez, Fernando Savater, Félix de Azúa, Javier Echeverría-, con los cuales iniciaría una fructífera relación".

Antonio nos veía muy jóvenes. La verdad es que, salvo Pablo, un gran escritor que murió prematuramente, víctima de drogas de baja calidad y soportando estoicamente dolores continuados, Félix, Fernando y yo ya estábamos licenciados en Filosofía. Ahora bien: ese grado académico apenas se nos notaba. Hacíamos filosofía por libre, por el placer de pensar y hacer libremente, sin intentar entrar en "el escalafón" de futuros funcionarios universitarios. Habíamos renunciado a ser profesores en las Facultades en las que estudiamos, cosa que también hizo Escotado, por las mismas razones que nosotros, según él mismo relató en la mencionada autobiografía:

"Teniendo claro que estudiaría Filosofía, y reconociendo la sensatez del consejo paterno que sugería una carrera con más salidas profesionales, como Derecho, empecé ambas, aunque sólo terminase los estudios de leyes, decepcionado por un cuadro docente de Filosofía sumido aquellos años en un diálogo de sordos entre neotomistas, neopositivistas y neomarxistas".

Obsérvese que Escohotado habló de neomarxistas, no de neohegelianos. La diferencia es clave. De hecho, durante mis estudios de licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la UCM jamás nos hablaron de Hegel. Tanto el tomismo como el marxismo eran presentados dogmática y encontradamente, como luego ocurrió con el positivismo y la filosofía analítica. Fuimos bastantes quienes optamos por pensar y vivir libremente, como hizo Escohotado en Ibiza desde 1970, tras doctorarse en Derecho y pedir la excedencia del Instituto de Crédito Oficial, del que era funcionario desde 1964.

En mi caso cursé las licenciaturas de Filosofía y de Matemáticas durante los años 1965-70 y viví intensamente los momentos álgidos de la *reforma crítica* en la Facultad de Filosofía de la UCM (1967) y del *movimiento de mayo de 1968*, que a mi juicio debería dar nombre a aquella generación filosófica, que se formó en esos años de lucha contra el franquismo: la *generación del 68*, que no la de la democracia, porque ésta llegó diez años después, por otras vías y con escasa fundamentación filosófica. A título personal, en mis estudios universitarios opté por una postura *discolástica*, es decir: opuesta a las diversas formas de escolástica, como he relatado en un número anterior de esta misma revista (Echeverría 2021). Pues bien, una vez Licenciado en Filosofía tuve que cubrir con amigos y libros las graves ausencias formativas que tuve durante mis cinco años de licenciatura: mis profesores sólo comentaban textos escolásticos del siglo XX, nunca al propio Santo Tomás, y ni siquiera los textos de Aristóteles. También hablaron a veces de Marx, siempre críticamente, pero nunca de Hegel.

Pues bien, el seminario de Escohotado en 1973-74 me permitió leer, estudiar y comentar a fondo la *Fenomenología del Espíritu*. Antonio se había doctorado en Derecho en 1970 con una tesis doctoral que luego fue publicada con el título "*La conciencia infeliz. Ensayo sobre la filosofía de la religión de Hegel*" (1972), y tuvo la enorme suerte

de que dicha obra fuese incluida en el Índice de libros prohibidos por ser herético, dada la interpretación hegeliana que ofrecía de la religión cristiana. Esa condena eclesiástica y franquista le dio mucho prestigio, y por eso asistimos a su seminario, que estuvo muy centrado en una obra muy importante de Alexandre Kojève (1947). Mi relación intelectual con Escotado estuvo muy mediatizada por la figura de Hegel, pero no por la de un Hegel idealista, sino por la de un Hegel naturalizado y corporalizado, que Antonio descubrió de la obra de Kojève: su hegelianismo fue ante todo un *kojevismo*, si se me permite ese inusual vocablo.

No fue Escotado quien descubrió la gran relevancia de Kojève como intérprete del pensamiento de Hegel. Antes que él, entre 1933 y 1940, destacadísimos pensadores franceses asistieron al célebre Seminario Kojève, que tuvo lugar durante varios cursos académicos en la *Ecole des Hautes Études* de París. Al principio hubo pocos asistentes, pero su número fue aumentando, si bien la participación fue limitada y selecta. Al Seminario fueron con frecuencia Georges Bataille, Jacques Lacan, Éric Weil, Robert Marjolin, Gaston Fessard, Raymond Aron, Raymond Polin, Pierre Klossowski, Maurice Merleau-Ponty y, sobre todo, Raymond Quéneau, que fue tomando notas de todas las sesiones y, una vez corregidas por Kojève, fueron publicadas con el título "Introducción a la lectura de Hegel". El éxito de la Revolución bolchevique en Rusia subyacía al interés que suscitó Kojève, quien llegó a declararse "estalinista convencido" en 1938 ó 39, aunque el propio Aron no sabía si Kojève dijo esto en serio o en broma, puesto que su método de exposición era altamente lúdico. Lo cierto es que Escotado fue quien trajo a Kojève a España, y con él un hegelianismo de nuevo cuño, más allá de la dicotomía entre materialismo e idealismo.

Kojève tituló a su seminario "La filosofía religiosa de Hegel". Dicho título cuadraba bien con las preocupaciones de Antonio Escohotado en los años 70, cuando fue hegeliano convencido. Se inspiró en el filósofo francés de origen ruso, que falleció en Bruselas en 1968, cuando tenía 66 años de edad y estaba en plena madurez como pensador. Sin embargo, la reflexión kojéviana durante su seminario de los años 30 en París se centró en *La fenomenología del espíritu*, y en particular en la dialéctica del amo y el esclavo, tema éste al que Escohotado dedicó su seminario del curso 73-74, al que tuve la suerte de asistir, y también de intervenir. La dialéctica era la regla de juego en la Escuela de Ingenieros de Caminos, y mucho más al salir de ella y continuar el *Symposium* hegeliano. Escohotado comentaba y repensaba a Hegel desde la perspectiva de Kojève, y lo hacía con gran convicción, sin olvidar su capacidad de seducción, que siempre la tuvo. Conforme escribo esta nota se me ocurre que posiblemente hubiera querido continuar su seminario sobre Hegel y Kojève a partir de 1974, pero no fue posible. No le readmitieron en la UAM y decidió irse a vivir a Ibiza, dejándonos a sus apasionados oyentes *compuestos y sin Hegel*. En efecto: nunca llegó a exponernos la filosofía del derecho de Hegel, y menos de la religión, a pesar de que esos habían sido los temas de su tesis doctoral de 1970, que dirigió un jurista de prestigio, Luis Legaz Lacambra. A principios de 1974 abrigamos la esperanza de entender a Hegel y acceder a la última obra del filósofo alemán, *Principios de la Filosofía del Derecho* (1821), en la que reflexionó a fondo sobre la noción de Estado. Para quienes éramos insumisos y antiestatalistas, la oportunidad era única: entender la esencia del Estado, pero vinculándola a las nociones de poder y muerte, muy claras en Kojève, y sobre cuyas connotaciones nietzscheanas y freudianas reflexionábamos paralelamente en los seminarios de Savater y Noriega. Los tres estaban fuera del Departamento de Filosofía de la Autónoma de Madrid, y quienes éramos alumnos no estábamos matriculados en institución alguna. Pero en el atípico curso 73-74

aprendimos mucho, probablemente más que en varios años de licenciatura en la Facultad.

Así hacíamos filosofía en la época en que la dictadura de Franco declinaba.

No voy a alargarme: este texto es una nota improvisada y apresurada, basada en la memoria mental, que siempre es equívoca. Pienso que Escotado re-introdujo a Hegel en España y quiso aportar otra alternativa filosófica, el *neohegelianismo*, a las tres escolásticas que él mismo criticó en su autosemblanza intelectual (2006). Por mi parte, considero que Escotado nunca dejó de ser hegeliano, ni siquiera cuando se convirtió en defensor del neoliberalismo y del libre comercio, muchos años después de haber abandonado el comunismo. Él dijo que intentó "aclimatar a Hegel en España" (2006), y soy testigo de ello. No lo logró, porque nunca apreció el oficio académico. Visto a posteriori, una vez fallecido como organismo, habría que analizar a fondo el resto de sus obras para encontrar en ellas este *hilo hegeliano*, cuyo canon es la *Fenomenología del Espíritu* en su versión kojéviana.

La gran obra de Kojève sobre Hegel se tituló *Esquisse d'une philosophie du droit* y fue escrita en 1943, cuando Kojève se alistó en la Resistencia Francesa, en plena Segunda Guerra Mundial. El tema de la muerte era central en su idea del Derecho, así como en la interpretación kojéviana de la dialéctica del amo y el esclavo, sobre la que muchos escribimos en los años 70-80, incluido Ramón Valls y Víctor Gómez Pin, otro dos grandes *librepensadores hegelianos*, como el propio Escotado lo fue. A quienes fuimos sus alumnos en el curso 1973-74 nos ofreció la oportunidad de comenzar a europeizarnos por la vía hegeliana en la Escuela de Ingenieros de Caminos de Madrid. También nos introdujo a otra gran cuestión: la esencia del Estado, que incluye las ideas de muerte y dominación. En la Facultad de Filosofía de la Complutense imperaba un *vade retro* a todos esos grandes problemas filosóficos, que atañen al mal, y no sólo a la búsqueda del bien, que sólo genera

pereza intelectual, buena conciencia y “felices almas”, como puede leerse proféticamente en la *Fenomenología del Espíritu*. Los debates sobre Hegel, estando los participantes en el seminario Escohotado a favor de los esclavos y de su liberación, y ejerciendo Antonio el papel de un Kojève severo y españolizado, fueron memorables. Por eso continuaban hasta largas horas de la noche. Por eso no los he olvidado.

Termino abruptamente esta breve nota sobre el hegelianismo de Escohotado en los años 70 del pasado siglo. Fue un placer escucharle y aprender de él. Curiosamente, la frase con la que él concluyó su autobiografía intelectual de 2006 sigue teniendo plena vigencia para mí, siendo profundamente hegeliana. Dice así:

La libertad, que en sus etapas iniciales llama a la insumisión, madura como sentimiento de goce ante ella misma.

14 de diciembre de 2023

Referencias bibliográficas.

Echeverría, Javier (2021): “Javier Muguerza como promotor de instituciones filosóficas”, en *Alfa, Revista de la Asociación Andaluza de Filosofía*, 37 (2021), pp. 25-45.

Escohotado, Antonio (1969), *Marcuse: Utopía y razón*. Madrid: Alianza.

Escohotado, Antonio (1972), *La conciencia infeliz. Ensayo sobre la filosofía de la religión de Hegel*. Madrid: Revista de Occidente.

Escohotado, Antonio (2006), *Autoexposición académica. Ejercicio de currículum para una habilitación a cátedras de sociología celebrada en febrero de 2006*. Madrid: UNED.

Kojève, Alexandre (1947), *Introduction à la lecture de Hegel*. Paris: Gallimard.

París, Carlos (1982). "Polémica sobre López Quintas". *El País*, 11-3-1982

París, Carlos (2010), *Memorias sobre medio siglo: de la Contrarreforma a Internet*. Madrid: Península.